

Acta Sesión ordinaria

Nº94-2025

Acta Sesión ordinaria 94-2025, celebrada el día veintitrés de setiembre del dos mil veinticinco, del Concejo Municipal de Distrito Lepanto, Lugar: Sala de sesiones del Concejo Municipal del Distrito de Lepanto. Al ser las 5:00 p.m

PRESENTES	
Sonia Medina Matarrita Gilda Amador Porras cc Hilda Amador Porras Luis Alberto Almanza Meys Marina Martínez Zúñiga Yesenia Carmona Anchia	Presidenta Municipal Concejal Propietaria Concejal Propietario Concejal Propietaria Concejal Propietaria
SUPLENTE Javier Cascante Rojas	Concejal Suplente
AUSENTES	
Hernán Aguilar Rodríguez Wilman Mora Vega Adrián González Quesada Elmer Agüero Berrocal	Síndico Suplente Concejal Suplente Concejal Suplente Concejal Suplente

La presencia de:

Sra. Kattya Montero Arce, secretaria del Concejo Municipal.

Msc. Juan Luis Arce Castro, Intendente Municipal

Trasmitida en face book del Concejo

.....
ORACION

ARTICULO I. COMPROBACION DEL QUORUM

ARTICULO II. LECTURA Y APROBACION DE LA AGENDA

ARTICULO III. RATIFICACION DEL ACTA

Acta Ordinaria No. 93-2025, celebrada el día 16 de setiembre del 2025

ARTICULO IV. LECTURA DEL CODIGO MUNICIPAL. Ley 7794

ARTICULO V. AUDIENCIA (AS)

Se reciben en audiencia a: Juramentación de miembros de junta de la escuela Pedro Rosales Reyes, Vainilla. Hora 5:30 p.m

ACIENCIA No. 2

Se recibe al sr Severino Sosa Sequeira. Hora 5:40 p.m

AUDIENCIA No. 3

Se recibe vecinos de la comunidad de Barrio la Cruz. Hora 6:20 p.m

AUDIENCIA No. 4

Se recibe a la señora María del Rosario Monge, hora 7.30 p.m

ARTICULO VI. LECTURA DE CORRESPONDENCIA

ARTICULO VII. MOCIONES

ARTICULO VIII. INFORME DEL INTENDENTE.

ARTICULO IX. COMISION

ARTICULO X. ASUNTOS VARIOS

ARTICULO XI. ACUERDOS

ARTICULO XII. CIERRE DE SESION.

.....
ORACION a cargo de Katty Montero

ARTICULO I. COMPROBACION DEL QUORUM.....

Sra. Sonia Medina Matarrita: Procede a realiza la Comprobación del Quórum esta es aprobada con cinco votos. Se aplica el artículo 45 del código municipal. **DEFINITIVAMENTE APROBADA.** Votan positivamente la Sra. Sonia Medina Matarrita, Sra. Gilda Amador Porras, cc Hilda Amador Porras, Sra. Meys Marina Martínez Zúñiga, sr Luis Alberto Almanza Villar, Sra. Yesenia Carmona Anchia, Concejales Propietarios (as).

ARTICULO II. LECTURA Y APROBACION DE LA AGENDA.....

Sra. Sonia Medina Matarrita: Procede a realiza la aprobación de la agenda esta es aprobada con cinco votos. Se aplica el artículo 45 del código municipal. **DEFINITIVAMENTE APROBADA.** Votan positivamente la Sra. Sonia Medina Matarrita, Sra. Gilda Amador Porras, cc Hilda Amador Porras, Sra. Meys Marina Martínez Zúñiga, sr Luis Alberto Almanza Villar, Sra. Yesenia Carmona Anchia, Concejales Propietarios (as).

ARTICULO III. RATIFICACION DEL ACTA.....

Sra. Sonia Medina Matarrita: Procede a la ratificación del acta.

Acta Ordinaria No. 93-2025, celebrada el día 16 de setiembre del 2025

pregunta si alguno tiene alguna observación, y responden que no, al no haber enmiendas se somete a votación el acta este es aprobado con cinco votos,

ACUERDO APROBADO. Aplica el artículo 45 del Código Municipal, **DEFINTIVAMENTE APROBADO.** Votan positivamente la Sra. Sonia Medina Matarrita, Sra. Gilda Amador Porras, cc Hilda Amador Porras, Sra. Meys Marina Martínez Zúñiga, sr Luis Alberto Almanza Villar, Sra. Yesenia Carmona Anchia, Concejales Propietarios (as).

ARTICULO IV. LECTURA DEL CODIGO MUNICIPAL. Ley 7794

A cargo de Javier Cascante.

ARTICULO V. AUDIENCIA (AS).....

AUDIENCIA 1.....

Sra. Sonia Medina Matarrita, procede a la juramentación de los miembros de la junta de educación escuela Pedro Rosales Reyes, Vainilla.

NOMBRE	CEDULA
María José Rosales Gutiérrez	1-1250-0811
Gerald Vásquez Vásquez	6-0325-0053
Graciela del Carmen Obando Sánchez	5-0433-0038
Yendry de los Ángeles Villarreal Álvarez	60343-0679
Nuria Montero Villalobos	6-0262-0425

Una vez juramentados quedan formando parte de la junta de educación de la escuela de Pedro Rosales Reyes, Vainilla. Lepanto, Puntarenas.

AUDIENCIA No. 2.....

Se recibe al sr Severino Sosa Sequeira y al sr Carlos Daniel León Naranja.

Sr Severino Sosa Sequeira: El primer camino en la Ilusión, es el único que existía, yo no sé la Ilusión a la escuela desde 20 años. Me fui para San José, la gente pues no puede hacerlo, salían desde la Ilusión de arriba hasta Lepanto, posteriormente abrieron un caminito, es donde existe el de ahora para nosotros para venir a la escuela, que era este y los de la ilusión, de la ilusión se compone de dos sectores, a la izquierda y lo que te va a la escuela, después de eso en los años 60 fueron los señores de arriba, bueno en esa época la Ilusión era grande, había mucha gente y hablamos con mis abuelos y el hermano, mi abuelo que era dueño, de esa pasada, donde abrieron ahí y rompieron una trocha. Después de eso el Concejo no existía, gracias a Dios como el tiempo ya comenzaron a entrar y el camino de aquí se fue quedando y se fue quedando y él nunca pensaron que es publico e importante por qué, porque es una ruta alterna, yo le digo a todos ustedes, yo hoy como aquí para atrás y hay muchas cosas atrás de mí que no la puedo ver por qué está muy largo, lo sé lo que hay, pero aquí para adelante, ha sucedido en mucho. Ahí hay una finca, una gente que tiene una casita porque no hay donde meterte un carro, no entra ambulancia.

Lo que estamos pidiendo entonces es el camino, personas que no pueden caminar, mi padre tiene 96 años, esto y los que tienen un poquito de conocimiento para la cuesta se le echa tratamiento a este que le echaron allá en la principal de montaña lo que han echado, aquí se eliminan materia de la gente y los mismos en el mismo proceso de todos los años, y en el verano esa cuesta con lo que conocen ahí no es muy fácil, y en el invierno, lo que el hecho, se va.

Sr Carlos Daniel León indica: Buenas tardes a todos, soy el docente de la escuela de la ilusión y hablando con don Zacarías, sí, nos preocupa tanto el camino,

lo que es la cuesta y también hay una estructura del puente, estaba en mal estado y queremos saber qué nos pueden solucionar, hablando con don Juan Luis, con que nos prometo ahora en verano, y también con respecto a la cuesta, he escuchado varias personas que entran ahí que hay veces que no pueden salir, un señor de Dominicas venia cargado de ganado, y el camioncito no tuvo la oportunidad y se fue para atrás y el año pasado también la maestra de preescolar igual, paso por la misma situación del camino y tuvo un accidente y lo que esperamos desde la comunidad es que nos puedan solucionar lo más pronto posible para que no corran alguna otro accidente, Gracias.

sr Luis Alberto Almanza Villar indica. Muchas gracias, señora presidente, buenas tardes a todos los que nos escuchan, vamos a ver, ¿habla ese camino alterno? ¿Cuánto es el área? ¿Digamos cuántos kilómetros en línea y cuántos kilómetros son? Antes había camino de seis y ocho metros. Y si hay disposición de la de los propietarios de ese camino para un futuro en una ampliación, si hay recursos. Hay. Personas ahí viven y por qué no opinarle ese desarrollo en esa atención también, pero con calma los recursos son limitado. Muchas gracias.

Responden las preguntas:

Su dimensión solamente ahí hay un sector como no sé quinientos metros que era un señor y sacó la cerca como dos metros, es importante porque saben el día de mañana si pasara algo la comunidad queda incomunicada.

Se retiran y los señores toman acuerdo.

AUDIENCIA No. 3.....

Se recibe a vecinos de la comunidad del barrio la Cruz:

Señor Nasario Morales: Saluda a los presentes, se refiere al trabajo que se hizo en el barrio, uno que nos es ingeniero ni constructor, puede ver los trabajos que se hicieron ahí, yo me voy a referir a la postura de alcantarillas, hicieron un trabajo tan mal, donde se ocupaban cinco pusieron cuatro, donde se ocupaban cuatro pusieron tres, y todo como una culebra, no se si ustedes como concejo fueron a ver ese trabajo, pero ya en este momento desde del 8 de junio, se ven los parches, donde se ven los huecos, agradecemos que nos quitaron un poquito el polvo, miren el barrio el jardín, en cambio a nosotros, unos zanjones, allá donde Yimi hicieron una cuneta, no la hicieron y la dejaron ahí tirada, en un lado mas ancho en otro lado mas corto, estamos muy disconformes, el trabajo que nos hicieron fue estamos muy disconformes.

Sra. Ana Venegas: yo también estoy muy disconforme a la vez agradecida nos quitaron un poco el polvo, nos quitaron muchos arboles que creo que estamos desnudos, por que uno se sentaba afuera y miraba pajaritos, todo el mundo cogía manguitos, un carro va a dar vuelta y se va todo, y se derrumba, el material es

muy débil, esta suave, yo quiero sembrar arbolitos, y no puedo porque yo soy discapacitada ahora, las alcantarillas están mal puestas.

Sra. Yalile Sosa García: Yo reuní con vecinos, porque ellos estaban descontentos por el trabajo que hicieron en esa calle, la calle no le echó concreto, le echaron como una arena, esa calle tiene gradillas, las alcantarillas unas las pusieron muy altas, hay muchas alcantarillas muy altas, las alcantarillas de la entrada a las casas están muy altas, queremos invitarlos a que vayan y se den una vueltita.

Sr Feliz Morales: Saluda a los presentes, a menos en mi caso, escucho que unos les pusieron alcantarillas, gracias a Dios le pusieron, a mi dejaron un trecho ahí, el carro no es nueve, ya se me rompió el catalizador, yo vine tres veces a conversar sin decir nombre, vine a realizar una consulta en vista que me esta pasando factura, por lo menos con tres vagonetadas se acabarían los problemas del barrio, yo soy el perjudicado directo, por que la quebrada se viene directamente a mi casa, tuve que hacer un trabajo, para sacar el carro debo de esperar que se seque el patio, en la ultima consulta que hice, sentir que la persona que le hable, lo ultimo que faltó fue pegarme, disculpe la palabra que voy a usar, pero le dije no haga nimierda, porque ya terminaron se largaron y dejaron eso así, me ha pasado factura bastante, me ha destruido la mufla, el catalizador, en el momento que se me altero la persona yo también me altere un poquito, yo simplemente vivo solo, pero hay mas personas viven más, la ambulancia no entra ahí, otra vez llego la policía, se metieron se le metió agua al carro. Si tengo una disconformidad de cien mil colones, me disculpan, pero es mi verdad.

Sra. Kenia Quesada: si yo estoy disconforme a nosotros nos hicieron correr la cerca, cuando llegaron a la carretera, nos hicieron correrla porque era una carretera extraordinaria, lo que hicieron fue una cochinidad, la carretera se quebró, las alcantarillas las pedí que las bajaran, yo digo que si piden y solicitan que hagan una cosa es una vergüenza.

Sra. Alis Granados Granados: Vengo por dos cosas, primero por que hicieron una cuneta y me quitaron los del puente no me dejaron alcantarilla, y también le voy a pedir al intendente para hacerme un puente, yo ya me caí de ahí, a ver si me pueden ayudar.

Sr Feliz Morales: Cuando uno camina se inunda el camino.

Sra. Alis Granados Granados Con base al rio, nos dijeron que lo iban a dragar y no han ido, ahorita está lleno.

Sra. Ana Venegas: las calles quedaron falseadas, es como le echaron melaza con arena.

Sra. Sonia Medina. Gracias por la presencia de ustedes aquí, es importante que las observaciones que se hagan a la empresa, se hagan las correcciones y mejoras

que se hagan, esta audiencia ocupa llevar eso que ustedes están indicando. Pero también ellos le van a explicar el tema para que puedan ver.

Sr. Juan Luis Arce Castro: Saluda e indica voy a comenzar y debo apechugar, yo fui el que le respondió, lo hago público, una falta de respeto y reaccioné, porque pedí, que vinieran, es un proyecto de BID MOPT, es un proyecto del 2022 al 2025, debemos de ajustar, el tema de alcantarillas, detalles de las cunetas. Eran el doble, el tamaño de la vía ya están en la vía, y metimos una contrapartida de doce millones el proyecto la empresa no lo ha terminado, desde el momento que se fue la empresa, no lo hemos recibido, igual que ustedes, yo no estoy muy contento, le digo al ingeniero que haga un reporte de lo que hay, quedaron esos laterales sin cubrir, eso es arena, se marcan de maquinaria, pavimento es lo que están en rutas nacionales, es un tratamiento bituminoso, el de San Pedro y San Blas, lo hicimos nosotros, (muestra imagen y lee) este informe se pasó al MOPT y se pasó la subsanación, no podemos tocar, hasta que nos entreguen la obra, y no podemos manosear, pone ejemplo de un televisor a la hora que lo compro. en lo que estamos preocupados del TC que se hizo, no estamos convencidos, no soy ingeniero, van a venir hasta que venga y lo haga, yo voy a recibir un recibido conforme.

El proyecto trae cunetas en algunos sectores, le metimos hasta veinte millones, no es cierto que se vaya a hacer así, no van con cuneta todo, tiene que haber una protección.

Sra. Kenia Quesada. Indica que las cunetas van a hacer parte de la calle, dejar la cerca donde estaban.

Sr. Feliz Morales: Yo en verano no tengo problema, ahora tengo mas abajo la casa de la calle.

Sr. Juan Luis Arce Castro: se quiere ser un tipo vaho, por donde vive el negro y una parte es quitar el agua arriba

La ampliación duele, una calle requiere, cordón y calle, acera, se le hizo a todo el trayecto.

Yo respeto mucho la posición suya de dar ese sector, pero es necesario y el desarrollo implica eso, el tema de las alcantarillas, están mal puestas, hay que pedirle a la empresa, lo que ellos traen y lo que nosotros le dimos, eso es cuando la empresa quiere liquidar, por los Cedros, hay un proyecto que no han tirado tratamiento, en la calidad necesito me acompañen, y que los vecinos manifiesten, alcantarillas atravesadas, cunetas a todo no nos va quedar, se va pedir mas por las vueltas, la señalización es un tema de debate, la acera hay que hacerla hay que hacerla, yo no puedo decir hacer la acera, para pedirle permiso para que se haga la acera, yo como concejo municipal, o el que viene después de mí, el tema que argumentan la carretera son de 14 metros según lo dice la ley, y por buena

teoría, no es un invento, y ese camino no lo cumple, no es solo abrirlo, quede acera y cuneta, hay casas que construyan una tapia, si el concejo quiere hacer tapia, debo de decirle quiete la tapia, por eso yo les respeto la decisión, no lo hace de forma personal, de Alber y Fran, unos me conocen, yo lo que persigo, y el tema es delicado, para que me respalden, ya hay un subsane, mi recomendación es no peleemos entre nosotros y que la empresa que viene de afuera se lleva la plata, le pido disculpas, igualmente Fran pide disculpas.

Sr. José Nasario, pregunta cuando es la reunión, para acompañar el barrio.

Sr. Juan Luis Arce Castro: Hay cosas que se deben de cumplir, y no se han cumplido.

Sra. Aliz Granados, Pusieron como un cenicero, que por ahí es donde yo salgo, y todo se esta lavando y lava todo el paredón.

Sr. Juan Luis Arce Castro: el Concejo metió 20 millones más, no es un tema que vamos a cuestionar la calidad, no es un pavimento, es un TCB3, cuando suceda la reunión va a ver una citación publica, eso queda clarito para todos, el tema de cien por ciento en concreto no va a hacer así.

Sr Feliz Morales: Pensé que era como el camino de San Pedro.

Sr Juan Luis Arce Castro: No vengán a centrarse en temas que van en el proyecto, como el tema de los árboles, temas como entradas, TCB3.

Sra. Ana Venegas: Se refiere al tema de la entrada de la casa, por el puente de San Pedro se ha caído dos veces.

Sr Juan Luis Arce Castro: indica que tiene razón, ella tenia que compra unas alcantarillas pequeñas.

Sr Juan Luis Arce Castro: Este proyecto venia con las alcantarillas el de San Pedro no.

En el caso de su mamá me mantengo con lo que converse con su mamá.

Sr Luis Alberto Almanza, la parte mas caliente esta donde hay mas personas, yo si le dije a Juan, por la vuelta de Yin, como conductor prefiero una carretera recta, menos problema de accidente, ahí había problemas de diseño, no se hablo aquí, pero se puede hacer correcciones.

Sr. José Nasario Cual proyecto hizo mejor, el de San Pedro, y el de aquí?

Sr Juan Luis Arce Castro: Me gustaría evadir la pregunta, ya que no se ha entregado, el de San Pedro lo realizamos nosotros, y el de Aquí lo hace el MOPT. Yo soy de resultado, yo lo que quiero es que quede mejor o igual que a nosotros.

El dragado, hizo algo que no convenia en Cabo Blanco y Pilas, la empresa se quito y el trabajo quedaría mucho, igual yo no voy a firmar algo, si ustedes tienen la razón y yo recibo eso, usted recibió, usted es cómplice de que un trabajo quede mal, el proyecto esta incompleto, yo les pido que el pueblo este contexto, y que ustedes se vayan molestos.

Receso.

Se reanuda.

AUDIENCIA No. 4.....
Se recibe a la señora María del Rosario Monge, la acompaña su hijo Rony Acon.

Sra Rosario Monge. Saluda e indica, tengo problemas con la finca en Corozal, se hace un camino para entrar a la finca, la entrada se hace y nunca dice que es publica, voy a realizar unos pozos, no puede haber una calle publica, me van a mandar unos pozos, vengo para que me hagan una nota, constancia y certificación que se haga para que se haga que la calle no es pública.

Muestra una imagen de las fincas donde ella quiere hacer los pozos. Ese es el problema que tengo, no se de donde apareció. Estoy mandando un canon, me piden unos estudios, no lo puedo hacer con el riego que necesito, por una cosa que no es público, es algo que he utilizado donde años. Es calle publica al final al frente, eso es lo que quiero pedirles.

Sr Rony Acon, saluda y explica el procedimiento de los pozos. Piden un estudio RO, es el radio, depende lo que corresponde son los litros de agua. Los que alquilan las tierras, ellos trabajan con certificaciones europeas, si no tenemos esa calle publica son de mi mama se dividió por tema de herencia, si yo tengo el pozo aquí, puedo quitarle a la otra finca, sin necesidad de hacer el RO, ese es el problema.

Sra. Rosario Monge me preocupa la repercusión social, en la cual se exporta el melón y la sandía, que pasa si la gente que vive de ese trabajo, aquí no hay trabajo, que espera la gente, la cosecha de melón, con toda esa gente sin trabajo, y le cerramos la puerta.

Sr Juan Luis Arce Castro saluda, explica detalles analizar, a nivel de plano si esta, a nivel de uso no se visualiza ya que es mas familiar, no es un uso que cualquiera puede entrar, se podría hacer un proceso legal para cerrar la calle, la abogada esta analizando, una reorientación de la calle, para que cumpla los 40 metros, ustedes como concejo deben de conocer, si conocido con ella, si hay repercusión económico, ese es el panorama con las propiedades de doña María, mi intención es cerrar la calle, se debe publicar por si alguien apele, ya sea por el concejo, certificación se hace cuando se indique una vez pasado el proyecto de ley.

Sra. Rosario Monge indica ya iniciaron el proceso de vivero, están contratando gente, pedimos una prórroga, les pido que por favor nos ayuden con esto que ustedes pueden, el correr la calle tiene serios problemas, no hemos hecho estudios, hemos hecho una prórroga de seis meses, aquí estamos en lo que Dios quiere y ustedes nos van ayudar.

Trae nota. Y se la entrega al señor Intendente.

Sr Juan Luis Arce Castro el concejo me trasladaría el caso, con acuerdo y nosotros estamos trabajando a nivel legal, y que se ajuste a la ley. yo voy a hablar con Yaxira para que nos podamos reunir, yo voy a informar al concejo, que tan rápido sea, si no depende de nosotros, puede ser que vaya a publicaciones, Procuraduría.

Sra. Rosario Monge indica: si no está registrado aquí, pero, aunque esta registrado, podría hacer una nota.

Sr Juan Luis Arce Castro Se podría eliminar el camino público, se hace amparado en la ley y se que el concejo también estaría abierto.

Sra. Rosario Monge yo considero que algo importante es que no hay más casas, es algo que facilitaría, yo entiendo que debe de ayudar. Yo, lo que menos quiero es causar problemas.

Sra. presidente Sonia Medina, somete a votación la sesión hasta las 8:15 p.m, aprobado.

Sr Luis Alberto Almanza: Agradece la visita, esa calle no lleva ninguna casa, no se puede afectar una propiedad en el caso de ustedes, doy fe ya que viví por ahí, siempre ha sido una finca, da acceso a la camaronera.

Sra. presidente Sonia Medina Esta nota va a constar en el acta, se va a trasladar esta nota a la Intendencia, para que ellos valoren y lo que esta trabajando la abogada, usted lo menciono es algo que va a repercutir en la parte social, se va a buscar todo lo legal. **Se toma acuerdo.**

Acojan la recomendación del sr Villar, de recoger las firmas.

Sra. Rosario Monge darles las gracias, no me cabe las dudas que ustedes nos van a ayudar.

Se adjunta lo que dice la nota.

Por este medio me dirijo a ustedes, de la manera más respetuosa, para solicitar su colaboración respecto a una situación que afecta una propiedad inscrita a nombre de Inversiones Acón y Monge S.A. y de Inversiones María del Rosario S.A., ambas ubicadas en Corozal de Lepanto, Puntarenas.

El inconveniente surge debido a que en los registros aparece como pública una calle que en realidad fue construida únicamente con el propósito de facilitar el acceso a nuestras fincas y propiedades. Esta circunstancia nos ha generado perjuicios en el trámite de aprobación de los pozos de riego existentes en la zona desde hace más de cuarenta años.

En razón de lo anterior, solicito respetuosamente se nos extienda una certificación o constancia en la que se indique que dicha calle no ha sido registrada como vía pública por esa Municipalidad.

Agradezco de antemano la atención que puedan brindar a la presente gestión y quedo atenta a una respuesta favorable. **Una vez analizada se toma acuerdo.**

Receso

Inicia la sesión

ARTICULO VI. LECTURA DE CORRESPONDENCIA.

No se vio.

ARTICULO VII. MOCIONES.....

No hay.

ARTICULO VIII. INFORME DEL INTENDENTE.....

No hay

ARTICULO IX. COMISION.....

No hay.

ARTICULO X. ASUNTOS VARIOS.....

No hay.

ARTICULO XI. ACUERDOS.....

Inciso a.....

ACUERDO No. 1. El Concejo Municipal distrito Lepanto, tomando en consideración audiencia de vecinos de la comunidad de la Ilusión de Montaña Grande se **ACUERDA** con cinco votos, trasladar la solicitud a la Intendencia, para que ellos sean los que hagan las respectivas valoraciones, se haga la apertura del camino cerrado e incluir en el cronograma de trabajo el arreglo del camino, **ACUERDO APROBADO,** Se aplica el artículo 45 del código municipal. **DEFINITIVAMENTE APROBADO.** Votan positivamente la Sra. Sonia Medina Matarrita, Sra. Gilda Amador Porras, cc Hilda Amador Porras, Sra. Meys Marina Martínez Zúñiga, sr Luis Alberto Almanza Villar, Sra. Yesenia Carmona Anchia, Concejales Propietarios (as).

Inciso b.....

ACUERDO No. 2. El Concejo Municipal distrito Lepanto, tomando en consideración audiencia de la Sra. Rosario Monge se **ACUERDA** con cinco votos, trasladar nota presentada a la Intendencia, para que valoren y lo que está trabajando la abogada se informe al concejo. **ACUERDO APROBADO,** Se aplica el artículo 45 del código municipal. **DEFINITIVAMENTE APROBADO.** Votan positivamente la Sra. Sonia Medina Matarrita, Sra. Gilda Amador Porras, cc Hilda Amador Porras, Sra. Meys Marina Martínez Zúñiga, sr Luis Alberto Almanza Villar, Sra. Yesenia Carmona Anchia, Concejales Propietarios (as).

Inciso c.....

ACUERDO No. 3. El Concejo Municipal distrito Lepanto, ACUERDA con cinco votos, por el tema de tiempo se dejará correspondencia, mociones y comisiones, dejarlo para la próxima semana. **ACUERDO APROBADO,** Se aplica el artículo 45 del código municipal. **DEFINITIVAMENTE APROBADO.** Votan positivamente la

Acta de Sesión 94-2025
23 de setiembre del 2025

Sra. Sonia Medina Matarrita, Sra. Gilda Amador Porras, cc Hilda Amador Porras, Sra. Meys Marina Martínez Zúñiga, sr Luis Alberto Almanza Villar, Sra. Yesenia Carmona Anchia, Concejales Propietarios (as).

ARTICULO XII. CIERRE DE SESION.....

Al no haber más asuntos que tratar se cierra la sesión al ser las 8:15 p.m de ese día.

PRESIDENTE SELLO _____
SECRETARIA

.....UL.....